

La Provincia

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERESES GENERALES

Marruecos, Barcelona, Responsabilidades

«El esclavo de su culpa» llama La Epoca al Gobierno liberal. Todas las dificultades que éste encuentra en los tres problemas capitales—Barcelona, Marruecos y responsabilidades—no son, a juicio del órgano conservador, más que los mismos obstáculos que alegremente puso un día el Gobierno actual. Se diría, entonces, que no existe dificultad alguna en los problemas considerados en sí; que esas dificultades sólo surgen de plantear mal las ecuaciones para su solución. De aquí a la conclusión de que basta cambiar el «modus operandi» y el operador no va más que un paso.

Según La Epoca, todos los obstáculos en la cuestión de Marruecos proceden únicamente de aquel adjetivo de «civil» que un día agregó el Gobierno al título de Protectorado. De no haber colgado esta etiqueta, el Gobierno estaría libre para ordenar el avance de las tropas, que es, según parece, toda la terapéutica aplicable en opinión de los conservadores. En Barcelona, los obstáculos son análogos; proceden de haber manifestado el Gobierno, al empezar la huelga, que no declarará el estado de guerra, y de no haber procurado la solución y mantenido el orden valiéndose de todas las autoridades; «sometidas a un criterio común, a una unidad fundamental de pensamiento, que no puede ser ni del gobernador civil ni del capitán general, sino del Gobierno responsable». Y en cuanto a la sanción de las responsabilidades, para el órgano conservador no es más que una cuestión artificial, provocada por los liberales con el único objeto de ganar el Poder.

«Lástima que el análisis de La Epoca sobre las causas de los tres problemas no sea acertado y exacto! Pocas veces se habría encontrado una nación con cuestiones en realidad tan sencillas y minúsculas, a pesar de su tamaño y complicación aparentes. Menos mal que el partido conservador acaba, como quien dice, de dejar el Poder, y en dos cuestiones—Barcelona y Marruecos—no le quedó otro remedio que iniciar la política que hoy domina «cátere», y en la tercera—la sanción de las responsabilidades—no pudo resistir el empuje de la opinión pública, y primero se vio obligado a llevar a las Cortes el expediente Picasso, y luego, a abandonar el Gobierno, por oponerse a un simple voto de censura.

La gravedad de estas cuestiones no está solamente en ellas mismas, ni tampoco en el criterio más o menos acertado del Gobierno. El país, como La Epoca reconoce, no añade obstáculos, no por miedo al estrago inherente a un cambio político, sino porque está más bien acorde que desacorde con el Gobierno en el enfoque y en los procedimientos. La sanción de responsabilidades es justa y obligada por sí; además está exigida por la voz nacional. El Protectorado civil es el único régimen aceptable en Africa, por la naturaleza del problema y por nuestras posibilidades. No se puede afirmar tampoco que la huelga de Barcelona es insoluble por procedimientos armónicos, y que el estado de guerra o su amenaza sea el «mágico conjuro».

Mas dejemos esto aparte; para nuestro comentario sería idéntico que el criterio y los medios fuesen equivocados, porque, precisamente, se trata de hacer observar que, además de las dificultades propias al problema, y a pesar de la conformidad de la opinión pública, el Gobierno encuentra obstáculos que proceden únicamente de los mismos instrumentos operativos de que dispone. Se puede decir que en la huelga de Barcelona el Gobierno debió procurar su solución «valiéndose de todas las autoridades», sometidas a un criterio común, a una unidad fundamental de pensamiento. Pero lo cierto es que ni la huelga carece de solución, ni el Gobierno de medios de lograrla; lo que falta es que las autoridades se sometan a un criterio común. Precisamente ocurre que lo mismo en la cuestión de Barcelona que en la de Marruecos, el Gobierno no puede poner en práctica su criterio por la resistencia, oposición y hasta franca rebeldía de algunos de sus subordinados. Y respecto a las responsabilidades, por la obstrucción de senadores que ni siquiera representan una mínima parte de la opinión. En suma, el Gobierno se ve impedido en parte por obstáculos que no provienen de la oposición general del país. Con estas palabras no salimos a su defensa sino que fundamentamos un juicio acaso más adverso y duro, el que se resume diciendo que el Gobierno es, no el esclavo de su culpa, sino el esclavo de su propia temeridad.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Francisco Javier Bravo

Rodó su nombre un día por las columnas de la prensa americana, unido a los más ponderativos juicios y a los testimonios de más subida admiración. Poniase al lado del nombre del insigne Fernando de Lesse, y sus proyectos de ingeniería eran tan amplios, tan colosales y de tan grande trascendencia para el continente americano, que mientras unos los juzgaban delirios de un cerebro enfermo, otros los apoyaban, enalteciendo, propagando y difundiendo con desahogado entusiasmo.

Y a fé que no era la cosa para menos. Don Francisco Javier Bravo, que llevaba algunos años de residencia en la América meridional y conocía al dedillo la República de Bolivia, constituyó una Compañía con el objeto de unir el territorio boliviano con el Océano Atlántico, utilizando para ello la corriente del Amazonas, el río más grande y caudaloso del mundo, como es sabido.

El proyecto, perfectamente detallado y expuesto en sus menores detalles, fué al cabo, favorablemente acogido por el Gobierno boliviano. Costaba la realización de la empresa, en lo que afectaba al territorio de aquella República, la no despreciable cifra de seis millones de pesos; para resarcir a la Compañía que Bravo dirigía, de aquella suma, concedió la República la posesión de más de 37.000 leguas de territorio. La Compañía, además de la colonización de estos territorios y de la explotación, de los valiosos productos vegetales y minerales de que era susceptible, se comprometía a la construcción de un ferrocarril desde Bahía Negra por la margen occidental del río Paraguay a Santa Cruz de la Sierra; a la construcción de un puerto sobre el río Grande o Mamoré, que es uno de los afluentes del Amazonas; a la canalización de este río y del Beni, Purús, Madre de Dios y otros de los principales que con él se relacionan, por medio del Itinés; a la construcción de un ferrocarril que

salvase las cataratas que existen entre el Maderá y el Mamoré; a la de otro que atravesando el Chaco del Norte, casi paralelo al río Pilcomayo subiera hasta las minas de la planicie andina por la quebrada de este río, y otras obras igualmente importantes.

Todo ello, sin embargo, quiso la fatalidad que en proyecto quedase. La guerra llamada del Pacífico, entre el Perú y Bolivia, de una parte, y Chile de la otra, al resolverse con la victoria de esta última República, puso en manos de Chile no solamente las provincias peruanas de Tacna y Arica, sino todo el litoral boliviano del Pacífico; este es las provincias de Atacama y Antofagasta, tan ricas en salitres, privando así a Bolivia de importancísimas fuentes de recursos.

Y así se malograron los largos años de trabajos, investigaciones y estudios de nuestro biografiado, del que pudiéramos llamar el Lesseps gallego. Ni de ello volvió a hablarse, porque la retención del litoral boliviano por parte de Chile sigue aun hoy en pleito, ni ninguna de las dos Repúblicas pudo aceptar el compromiso con Bravo contraído: Bolivia, por la precaria situación a que quedan relegados todos los vencidos; y Chile porque, precisamente los territorios a que la gigantesca empresa afectaban eran más del interior que del litoral.

Ignoramos cual haya sido después la suerte de los proyectos de nuestro biografiado. Su colosal empresa, perfectamente planeada, estudiada y desarrollada le hizo un día destacarse con el vigoroso relieve de los genios que sobre sí atraen la atención del mundo. El rastro de fuego y sangre que las guerras dejan desvaneció su figura hasta el punto de ignorarse el sitio y la fecha en que falleció.

Los Incaes en la Habana

La Sociedad Vivero y su Comarca celebró el día 10 del corriente mes una espléndida fiesta en los hermosos jardines de La Polar, con motivo de la bendición de la nueva escuela social.

A la bendición siguió un elocuente discurso alusivo al acto; pronunciado por el socio de honor y de número, el elocuente tribuno Dr. Marino López Blanco.

Después celebróse un magnífico almuerzo, terminando en baile tan grata fiesta.

En junta general celebrada recientemente por la prestigiosa institución, Hijos del Ayuntamiento de Pastoriza, se procedió a la toma de posesión de la nueva directiva, constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Muñelo. Vice: D. Celestino Correas. Secretario: D. José Castro. Tesorero: D. Antonio Corbelle. Vice: D. Hermenegildo Hermita.

Vocales: Benito Rodríguez; Pedro López; Agustín Castañeira; José Gassalla; Jesús Paz Fernández; José María Hermita; Antonio López; José María Pita; José García; Antonio Peña; Manuel González; Manuel Fernández; Daniel Seivane; Manuel Iglesias.

Suplentes: Ramón Teijeiro; José González; Dionisio Martínez; José Coejo; José Rivas; José Lojalde; José Iglesias.

Comisión de Glosa: Antonio Val; Benigno Sampedro; Francisco Muñía.

También, en junta celebrada últimamente, fué nombrada la junta directiva que ha de regir, los destinos de la Sociedad, San Lorenzo del Arbol y su Comarca; durante el periodo de 1923-1924.

Inmediatamente de ser designados los cargos los ocuparon los nuevos miembros elegidos en la forma siguiente:

Presidente: D. Jesús Debaso Rodríguez. Vicepresidente: D. Armando Osorio.

Secretario: D. Jesús Goas Anido. Vicesecretario: D. Manuel Leal. Tesorero: D. José María Rodríguez.

Vicesecretario: D. Manuel Saavedra. Vocales: José Paz Díaz; José Debaso Lamas; Juan A. Debaso; José Paz Blanco; Rufino González; Genaro Masada; Eulogio Pérez; Benigno Pérez; Antonio Galdo; Jesús Carballeira; Claudio Río Aguiar.

Suplentes: Domingo Pernas; Constantino Debaso Lamo; Avelino Pérez; Aquilino Rego; Jesús González; Jacobo Masada.

Movimiento de población

Según datos provisionales del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

Población calculada 476.301. Nacimientos, 1.056. Varones, 522; hembras, 534. Legítimos, 952; ilegítimos, 96; expositos, 8. Defunciones, 666. Varones, 311; hembras, 355. Menores de 5 años, 174; de 5 y más años, 492. Fallecidos en establecimientos benéficos, 16. Matrimonios, 267. Abortos, 25. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,22; mortalidad, 1,40; nupcialidad, 0,56; mortinatalidad, 0,05.

Defunciones clasificadas por causas de muerte.—Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 1; coqueluche, 15; difteria y crup, 3; gripe, 16; tuberculosis de los pulmones, 53; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 8; hemorragia, apoplejía y reblancamiento cerebrales, 31; enfermedades orgánicas del corazón, 58; bronquitis aguda, 57; bronquitis crónica, 17; neumonía, 34; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 44; afecciones del estómago (excepto el cáncer), 11; diarrea y enteritis (menores de dos años), 22; apendicitis y tífis, 4; hernias; obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal Bright, 15; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 84; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; otras enfermedades, 78; enfermedades desconocidas o mal definidas, 34.

PELICULAS LUCENSES

LA HORA DEL CIERRE

Una, dos, tres, ocho campanadas vibran en el espacio... Súbito, como por arte de encantamiento una colección de muchachos, con toda la simpatía de la juventud y toda la actividad que imprime el deseo, sale de las tiendas y comercios que aun rebosan de luz, y en unos sitios corren los cierres metálicos de los escaparates con estridente chirrido, en otros colocan los tableros de madera, interponiendo entre el viandante y los objetos a la venta como un denso telón que cae rápidamente, cortando los anchos rectángulos de luz que alegraban la vista e iluminaban la calle más intensamente.

Es de día aún. Una hora crepuscular, pero diurna todavía. Las calles son un hervidero de gente; la banda municipal, bajo la amplia guirnalda de bombillas eléctricas del kiosko, lanza a los aires las vibrantes notas de un bufanguero pasadoble. Aun es tiempo para que los cautivos del mostrador puedan expansionar el espíritu y recrear la vista. Pero la calle queda triste; la calle queda en una semioscuridad desoladora, pues las lámparas del público alumbrado no bastan a suplir los torrentes de luz que sobre ellas esparcían poco antes las lámparas Ostram, Phillips, Metal, Z y demás que refulgían en los escaparates.

Quedan aun algunos establecimientos abiertos; los ultramarinos; las farmacias; una hora más, los cafés, las confiterías. Pero espigado no basta a devolver a la calle la vida y el aspecto que poco antes ofrecía.

Y es esta hora del cierre la hora en que precisamente lucen más y parecen mejores y más bellos los objetos expuestos a la curiosidad del público. Comprendo perfectamente las exigencias de la juventud, que es algo más, bastante más que una vara de medir o una registradora Nacional. Pero también comprendo la amargura de los comerciantes.

ANDRÉS CABALLERO.

TELEFONEMAS DE LA TARDE

El Sr. García Prieto prometióles estudiarlas con todo detenimiento para adoptar aquellas soluciones que del mejor modo posible defiendan y protejan los intereses de la clase.

El pleito del suplicatorio. Hoy se repartieron citaciones a los senadores para que concurren a la Cámara.

Estas citaciones concuerdan con la relativa a la del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

De las minas de Almadén.—Una comisión de mineros en Palacio.—La actitud del Rey es elogiada.

Una comisión de obreros que trabajan en las minas de Almadén y que han sufrido intoxicaciones a consecuencia de las circunstancias en que allí se realizan los trabajos, estuvieron esta mañana en Palacio.

Fué recibida por el Rey. Los comisionados permanecieron largo rato en la regia Cámara.

El Soberano se interesó sinceramente por ellos. Prometiéndoles que en el otoño próximo hará un viaje a Almadén y que recorrerá las explotaciones mineras para conocer de cerca las condiciones en que en ellas se trabaja y estudiar a la vez el régimen del trabajo en las minas.

Los obreros salieron satisfechísimos de la entrevista con D. Alfonso, al que prodigaron grandes elogios.

COSAS PINTORESCAS

Los niños y los gitanos. Un chico de trece años, llamado Pablo Pérez, que vivía con sus padres en Madrid, calle de San Bernabé, núm. 7, segundo, núm. 11, desapareció de su domicilio días atrás, después de comer para ir al taller de cerrajería sito en el Rastro, donde trabajaba.

Aquella noche no volvió Pablo al hogar paterno; pasó todo el día siguiente y tampoco comparció. Las gestiones realizadas por la Policía eran infructuosas, y los desolados padres creían ya muerto a su hijo, cuando hace tres noches se presentó inopinadamente en casa en un aspecto atrozmente desconsolador. Levaba un sombrero de paja forrado de tela verde, una blusa oscura y sucia,

pantalones de hilo y unos zapatos muy viejos de mujer. El muchacho, que había sido secuestrado por unos húngaros trashumantes, refirió su odisea en los siguientes términos. «El día de mi desaparición, que fué el viernes 15, después de comer me encaminé al taller, pero al llegar al Mercado de Ganados sentí sed y me aproximé a una fuente. Entonces se me acercó un hombre que iba montado en un caballo. El desconocido me hizo una seña para que me aproximase a él. Yo, incauto, caí en el lazo y acudí. Me dijo que fuera con él para hacer un recado y me montó a caballo con él. El caballo salió a galope, y el hombre me llevó muy lejos, subiéndome a un carro grande, donde había otro hombre, dos mujeres y un chico. Allí me tapó la boca. Me dijo que tenía que ir donde me llevarán y me tuvieron

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS Casa fundada en 1776 Coruña—Vigo—Lugo—Orense—Vivero Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. REINA NÚM. 4, BAJO Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Lea V. LA PROVINCIA

Diario de información e intereses generales.

atado dos días, hasta que prometí que me escaparía.

Los húngaros tenían un circo ambulante con dos osos y cuatro monjas para de pueblo en pueblo girarse la vida.

Con nosotros iba otro muchacho llamado Federico, que también había sido secuestrado por los húngaros hace más de un año. Este muchacho vivía con sus padres en Carabanchel.

Federico y yo tentamos de buscar la comida para los húngaros, que generalmente se alimentaban de las verduras que robaban en las huertas. También teníamos que buscar mendrugos de pan para los animalitos. Nos juramentamos Federico y yo para escaparnos pero no nos atrevíamos, ante el temor de las amenazas que nos hacían si nos escapábamos y los delatabamos.

El domingo fuimos a Toledo a instalar un circo. Pepe y José, que así se llamaban los hombres para distinguirse, el uno con barba y el otro afeitado, tra-

jaron con los osos. Claudia y Felisa, que así se llamaban las mujeres, Federico y yo, bailamos las monjas.

Ya después de la comida dejamos el trabajo, y yo monté en una yegua para dar un paseo, y entonces se me ocurrió la idea de la fuga.

Así lo hice. Abandoné la caballería, y a campo traviesa, estuve andando hasta que llegué a una estación en el momento que salía un tren. Fui a la máquina. Estuve hablando con el maquinista. Le conté todo lo que me sucedía y me invitó a que subiera al tender. Allí vine hasta Madrid.

Cuando me encontré en la estación salí corriendo hasta llegar a casa para ver a mis padres, a quienes ya no creí volver a ver.

Pablo lloraba de alegría al volver a ver a sus padres.

Urge que la autoridad adopte medidas oportunas para que hechos como este no se repitan.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 28 de junio de 1923, remitidas por el Banco Herrero.

Table with financial data including 'VALORES', 'Interior', 'Amortizable', 'Acciones Banco de España', 'Banco Hispano', 'Banco Español de Indias', 'Banco de la Plata', 'Arrendataria', 'Tabacalera', 'Sociedad', 'Gral. Azorin', 'Preferentes', 'Explosivos', 'Duro-Felgueros', 'Cambios', 'Paris vista', 'Londres vista', 'Francos suizos', 'Dollars', 'Liras', 'Política', 'El suplicatorio contra Berenguer', 'Recibido el 28 a las 20:15', '(Urgente)'

En la sesión celebrada esta tarde en la Alta Cámara se aprobó en votación ordinaria el suplicatorio solicitado por el Supremo de Guerra y Marina para procesar al exalto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Comentarios. Madrid 28. No hay para qué decir que todos los comentarios del día giraron en torno a la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Romanones se levanta y se va. El conde de Romanones al final de la sesión de la Alta Cámara, una vez aprobado el suplicatorio, abandonó la Presidencia y seguidamente la Cámara.

Escándalo formidable. Al abandonar la Presidencia el conde de Romanones, surgió un formidable escándalo.

Oyéronse voces de: ¡eso no se puede tolerar! ¡jamas se ha visto cosa igual!

Reguidamente van desalojándose las tribunas y los escaños, y el escándalo se reproduce en los pasillos donde adquiere caracteres de verdadero tumulto.

La sesión del Congreso. Desanimación. A primera hora estuvo muy desanimada la sesión del Congreso.

Había muchos escaños vacíos y en las tribunas notábase la presencia de muy escaso público.

La situación en Barcelona. Detenciones comentadas. De las informaciones recibidas hoy de Barcelona acerca de la situación en aquella capital, la que ha sido objeto de mayores y más apasionados comentarios fue la relativa a las detenciones practicadas por la policía durante el día de hoy.

El centralismo no tuvo la cuestión nuestra mas que manifestaciones que no sentía y eso es una doblez. Piensan no podremos esperar.

No amenazamos, no somos rebeldes pero para Cataluña son nuestros amores. Laméntase de que el Rey prometió una visita saludar en catalán y no lo hizo.

Cataluña continúa luchará hasta que le deis lo que pide. Estas Cortes que se quieren llamar constituyentes son las indicadas para dar solución al asunto.

Contesta Salvatella. Reconoce el interés del asunto catalán que el Gobierno atiende. Rechaza la palabra doblez con que el orador nombra las manifestaciones del Gobierno en relación con las aspiraciones de Cataluña.

Dice que los regionalistas formaron parte de varios Gobiernos y que no aportaron a ellos normas a seguir en la solución del pleito catalán. Afirmaron que no formarían parte de gobiernos que no incluyeran en su programa la cuestión catalana y fueron a ellos sin que tal asunto formara parte de su obra; otros problemas urgentes les entretuvieron.

Dice que Romanones intentó arreglar este asunto y que los regionalistas se negaron su intervención abandonando las cámaras. Requirió a Cambó con motivo de un Estatuto sobre Cataluña y se negó a ello.

Invito a la concordia. Rectifica Martínez Domingo y se muestra conforme con el Sr. Salvatella en las manifestaciones de concordia.

Interviene Maciá quien sostiene vivo diálogo con Vincerit (que ocupa ahora la Presidencia) originándose un incidente. Dice Maciá que los nacionalistas puros no quieren convencionalismos.

Estima que no les presentan más que el dilema: o la esclavitud o la violencia. Dirigiéndose a las izquierdas dice que los catalanes conseguirán sus aspiraciones.

Planell dice que le han emocionado vivamente las palabras que acaba de escuchar. Afirmar que ama a su tierra pero que es español.

(El diputado llora de emoción) El presidente. Serénese S.S. que la Cámara le escucha con atención. Continúa el orador afirmando que hay dos millones de catalanes que sienten amor a Cataluña con España.

podemos hacer es no conceder el suplicatorio.

(Algunas palabras mal entendidas, pronunciadas por el orador, dan lugar a rumores y llamada al orden del presidente).

Luque dice que sus palabras no envuelven censuras para nadie y no halla justificada la advertencia del presidente.

Marina habla defendiendo a Berenguer y anunciando votará en contra.

Interviene Sánchez Toca: Cree precisa una corrección de costumbres políticas y que se acuerde un estatuto que señale a cada organismo la órbita en que debe actuar.

Habla del desastre de Annual del que hace un axámen. Buscando su origen dice que se halla muy lejos por cuya razón no puede culparse a este Gobierno ni al otro; todos son responsables.

En todos los países, se han sufrido contratiempos y desastres. Lo de Annual no es mas que un episodio al que todos contribuyeron. El verdadero desastre español es la enorme cifra del presupuesto militar y el hallarse sin hombres ni material.

Dice que Annual fué un descarrilamiento. Censura la forma de petición del suplicatorio que califica de verdadera enormidad.

Vino a la Cámara—dice—sin sellos de garantía y sin que el Gobierno tuviera conocimiento de ello. Afirmar que el suplicatorio será votado pero que por dignidad de la

Al final de la sesión. Fue también comentadísima la forma en que se levantó la sesión de hoy en la alta Cámara.

Un incidente. A consecuencia del debate suscitado acerca del suplicatorio surgió un incidente entre los duques del Infantado y Pastrana.

Intervino el marqués de Viana lo graudo y solicitado pacíficamente.

Las Cortes. Senado. Comienza la sesión a las tres cincuenta y cinco minutos.

En la presidencia el conde de Romanones y en el banco azul Alhucemas, López Muñoz y Chapaprieta. Enorme concurrencia. Las tribunas atestadas.

Tomo dice que, con motivo del Congreso de ciencias que se celebra en Salamanca, creó pertinente que el Senado se adhiera al mismo. Así se acuerda.

Orden del día.—Debate sobre el suplicatorio Berenguer. El general Luque califica de monstruosidad la petición del suplicatorio.

Recaba de Alhucemas y Romanones su libertad de acción en este asunto y anuncia que votará en contra.

Combate al fiscal del Supremo de Guerra de quien dice que se salió de la órbita de sus funciones. La Cámara se manifiesta distraída.

Estima injustos los fundamentos de la petición. No examina los móviles que llevaron al procesamiento de Berenguer.

Considera una enormidad el procesamiento de un general que no merece ser llevado a la picota, cuando después de haber reconquistado a Melilla fué felicitado por los Gobiernos de los que recibió la ratificación de su confianza.

El mayor bien que al Supremo. Tiene lengua propia, derecho suyo y personalidad suficiente.

Los soberanos tenemos aspiraciones nacionalistas y aspiraremos al gobierno propio.

Califica de blasfemo a Maciá y que quiere una Cataluña española. Cree perjudicial para su tierra la separación.

Salvatella se congratula de las manifestaciones del orador al que elogia. Cierna dice que la gravedad del problema catalán no es de hoy.

Conviene prolongar el debate sobre Barcelona y que el Gobierno hable con claridad de sus intenciones. Lo mismo debe hacerse con la cuestión de Marruecos.

Villanueva contesta que el Gobierno no puede todavía hablar en estos asuntos, pero que espera que la labor del mismo no será estéril.

Rectifica Martínez Domingo y habla del regreso a Barcelona de Primo de Rivera y del ingreso en prisiones militares de huelguistas del ramo de transportes.

Salvatella contesta y manifiesta que la votación del Mensaje tendrá lugar el martes. Se levanta la sesión.

El presidente de la Cámara. Que da aprobado el dictamen. Se levanta la sesión.

Congreso. Comienza la sesión a las tres cuarenta.

Presidente Melquiades Alvarez. En el banco azul Villanueva y Salvatella.

Hacen varios diputados ruegos de interés escaso. Orden del día.—Discusión del Mensaje.

Martínez Domingo interviene consumando un turno. Dice que el problema catalán es una realidad que nadie puede desconocer ni el Gobierno puede desatender como lo hace.

El centralismo no tuvo la cuestión nuestra mas que manifestaciones que no sentía y eso es una doblez. Piensan no podremos esperar.

No amenazamos, no somos rebeldes pero para Cataluña son nuestros amores. Laméntase de que el Rey prometió una visita saludar en catalán y no lo hizo.

Cataluña continúa luchará hasta que le deis lo que pide. Estas Cortes que se quieren llamar constituyentes son las indicadas para dar solución al asunto.

Contesta Salvatella. Reconoce el interés del asunto catalán que el Gobierno atiende. Rechaza la palabra doblez con que el orador nombra las manifestaciones del Gobierno en relación con las aspiraciones de Cataluña.

Dice que los regionalistas formaron parte de varios Gobiernos y que no aportaron a ellos normas a seguir en la solución del pleito catalán. Afirmaron que no formarían parte de gobiernos que no incluyeran en su programa la cuestión catalana y fueron a ellos sin que tal asunto formara parte de su obra; otros problemas urgentes les entretuvieron.

Dice que Romanones intentó arreglar este asunto y que los regionalistas se negaron su intervención abandonando las cámaras. Requirió a Cambó con motivo de un Estatuto sobre Cataluña y se negó a ello.

Invito a la concordia. Rectifica Martínez Domingo y se muestra conforme con el Sr. Salvatella en las manifestaciones de concordia.

Interviene Maciá quien sostiene vivo diálogo con Vincerit (que ocupa ahora la Presidencia) originándose un incidente. Dice Maciá que los nacionalistas puros no quieren convencionalismos.

Estima que no les presentan más que el dilema: o la esclavitud o la violencia. Dirigiéndose a las izquierdas dice que los catalanes conseguirán sus aspiraciones.

Planell dice que le han emocionado vivamente las palabras que acaba de escuchar. Afirmar que ama a su tierra pero que es español.

(El diputado llora de emoción) El presidente. Serénese S.S. que la Cámara le escucha con atención. Continúa el orador afirmando que hay dos millones de catalanes que sienten amor a Cataluña con España.

Califica de blasfemo a Maciá y que quiere una Cataluña española. Cree perjudicial para su tierra la separación.

Salvatella se congratula de las manifestaciones del orador al que elogia. Cierna dice que la gravedad del problema catalán no es de hoy.

Conviene prolongar el debate sobre Barcelona y que el Gobierno hable con claridad de sus intenciones. Lo mismo debe hacerse con la cuestión de Marruecos.

Villanueva contesta que el Gobierno no puede todavía hablar en estos asuntos, pero que espera que la labor del mismo no será estéril.

Rectifica Martínez Domingo y habla del regreso a Barcelona de Primo de Rivera y del ingreso en prisiones militares de huelguistas del ramo de transportes.

Salvatella contesta y manifiesta que la votación del Mensaje tendrá lugar el martes. Se levanta la sesión.

De Marruecos

España y Abd-el-Krim.—Algo así como un ultimatum. Asegúrase que el moro notable Drid-Ben-Said tuvo una conferencia con Abd-el-Krim el día 5 del actual, conferencia en la que acordaron conceder a España el plazo de un mes, desde el 6 de junio al 6 de julio para que realizase gestiones de paz.

A partir de aquella conferencia cesaron las hostilidades y pudieron llevarse desde entonces sin novedad alguna los convoyes a las posiciones avanzadas de nuestra zona de influencia.

Dicese también que el Gobierno de España está advertido por Drid-Ben-Said de que el día 6 de julio próximo termina el armisticio y que si en esta fecha no se ha llegado a un acuerdo los moros rebeldes reanudarán las hostilidades con mayor empuje que antes para lo cual están preparándose activamente.

Comunican de Barcelona que a las cuatro de la madrugada de hoy numerosas fuerzas de la policía, del cuerpo de seguridad y de la benemérita rodearon el edificio en que se halla instalado el sindicato del ramo de la madera, procediendo a la detención del conserje.

Después dirigiéronse dichas fuerzas a la redacción y a los talleres del periódico «Solidaridad Obrera», donde practicaron un minucioso registro, hallando en él importantes documentos.

A consecuencia de esto no pudo salir a la calle dicho periódico. Pestaña detenido. Más tarde encamináronse las referidas fuerzas al domicilio del leader sindicalista procediendo también a su detención.

Mas detenciones. También fueron realizados otros registros y practicadas otras detenciones, como consecuencia de los mismos. Dícese que la policía se incautó de varias hojas clandestinas.

Todo esto se relaciona, al parecer, con la desaparición de dos soldados que prestaban sus servicios en un cuartel de Barcelona. Además búscase al comité de transportes, con el propósito de detenerlo también.

Acompañaba a las fuerzas de referencia un capitán del ejército, que se supone sea un juez militar. A prisiones militares. Dos detenidos apellidados Casanova y Garza han sido conducidos a prisiones militares desde un cuartel de la benemérita del barrio de Santa Mónica.

Los ánimos excitados. Nuevas noticias de Barcelona dicen que a causa de esas detenciones reina gran excitación de ánimos entre los elementos obreros de aquella capital. Hallazgo de una bomba. En uno de los sindicatos de Barcelona fué encontrada por la policía una bomba Orsini, una pistola automática y varios cascos que se suponen destinados a la fabricación de otras bombas.

Con este motivo se han practicado nuevas detenciones. Todos los detenidos siguen en prisiones militares. Libros para los soldados. Relación de los señores donantes de libros para la implantación de la biblioteca del soldado en el regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Un antiguo músico de Zamora, D. Manuel Magadán, D. Francisco González Farinas, D. Manuel Reboledo (Maestro Nacional), D. Salvador Velayos, Sres. Alonso «Librería», Sociedad «Círculo de las Artes», D. José Lomas (Médico), don Augusto Pozzi, Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo D. Antonio Ron, La Acción Católica de la Mujer, Seminario Conciliar, D. José M. Montenegro, Banco Herrero, Banco Pastor, Banco Coruña, Inspección de 1.ª Enseñanza.

Como autor de este libro fueron procesados por el Juzgado de Sarria Manuel, José y Pedro Fernández. Comparecieron ayer ante la Audiencia, acusados por el abogado fiscal sustituto, Sr. Prado Mañobre y defendidos los dos primeros por el Sr. Pardo Rodríguez y el Pedro por el Sr. Varela Balboa.

El fiscal retiró la acusación para el Manuel y el José sosteniéndola para el Pedro, solicitando se le impusiera la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional. El Sr. Varela Balboa pidió la absolución.

Carbon Galleta. Se vende en la Cooperación de funcionarios el mejor carbón de Asturias sin mezclas con ninguno de otra clase al precio de 5 ptas. quintal.

Servicio a domicilio Teléfono 75

Los "sucesos" de Palas de Rey

Hace tiempo que es objeto de acres comentarios entre las personas ecuanimes el proceder observado por D. Gerardo Doval, diputado a Cortes por la circunscripción, al inmiscuirse en la marcha de un distrito que no es el suyo; actitud que ha podido originar ayer en este pueblo una estrafalera situación.

Aquel señor, cuando su candidatura por Chantada y después de su defecación de última hora—abandonando en el campo de la lucha por miedo a «un solo hombre» a sus amigos, víctimas de los espasmos nerviosos de una sorpresa sin límites, reacción, y acuciado, quizás, por los imperios de su conciencia política, mortificado y dolorido por el triste galardón de un artículo 29 alcanzado sin lucha ni provecho, volvió los ojos hacia sus electores de otros tiempos, soportó manso sus diatribas y desde el cómodo sillal en que «le colocaron» enarbó la bandera de una propaganda altruista para los incautos e inocente para los concedores de la «psicología humana».

A los efectos de esa fobia propagandista, sus adeptos en este municipio (20 a 25 individuos, amen de la «banderenseña») que constituyen la famosa «Sociedad de Agricultores de Palas de Rey», habían convocado por medio de circulares impresas para un mitin al aire libre en el que, el Sr. Doval cantaría su amor a Galicia, su «pasión» por el distrito de Chantada, sus afanes de redención para estos «miseros aldeanos», sedientos de justicia y quebrantados por el «horrendo caciquismo». Mas, como los iniciadores del mitin careciesen del oportuno permiso expedido por el Ilmo. Sr. Gobernador civil y tampoco lo hubieran solicitado de la autoridad local, esta, obrando de acuerdo con la legislación vigente y lo preceptuado por las Ordenanzas municipales, dispuso la suspensión del acto y decreto (previo aviso y desobediencia de los interesados) la detención de la banda de músicos directora del espectáculo.

El Sr. Doval, advertido del suceso irremediable en el local del Ayuntamiento seguido de sus huéspedes, «airadísimo y violentísimo», hablando «a voces» de injusticias, atropellos, cacerías, etc, etc., y en aquel entonces, nos pareció que el gran criminalista, uno de los genios del foro español, el hombre eminente, el intérprete de la justicia, el apóstol de nuestra «redención» local, era... el «¡¡¡júnico!!!» que estaba fuera de la Ley, lejos de la razón, ejerciendo a la par un acto de sabotaje moral sobre la estrecha conciencia de una autoridad fiel cumplidora de su deber.

Triste destino en aquellos instantes el de su verbo cálido, brillante y esplendoroso, tan aplaudido por España, y especialmente por los hijos de Galicia, en otras ocasiones; y mas de sentir aun, que en el célebre «torneo» verbal aclaratorio con nuestro íntimo don José Ouro Arias, en el cual no quedó por cierto bien parada la actuación del Sr. Doval, éste, hubiera atravesado conceptos depresivos para el diputado Sr. Casas.

Cansados los testigos presenciales de la enojosa tracundia de D. Gerardo, hubo protestas energías e incidentes que hubieran terminado desagradablemente de no haberse impuesto el espíritu de concordia del Sr. Ouro y la cordura de las autoridades.

Esta es la verdad de los hechos, en todo su valor; sin que necesitemos mentar, para exponerlos, las «gangrenas» en las conciencias y los «lobos rabiosos» tópicos empujados por la costumbre y debilitados por el uso.

Palas de Rey, 26 junio de 1923.

En la Audiencia

Lesiones. Compareció ayer ante la Audiencia Angel Roca, a quien procesó el Juzgado de Villalba por el delito de lesiones. Lo acusó el abogado fiscal Sr. Ibarra solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Lo defendió el Sr. Abella, pidiendo la libre absolución.

Disparo y lesiones. Como autor de este delito fueron procesados por el Juzgado de Sarria Manuel, José y Pedro Fernández. Comparecieron ayer ante la Audiencia, acusados por el abogado fiscal sustituto, Sr. Prado Mañobre y defendidos los dos primeros por el Sr. Pardo Rodríguez y el Pedro por el Sr. Varela Balboa.

El fiscal retiró la acusación para el Manuel y el José sosteniéndola para el Pedro, solicitando se le impusiera la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional. El Sr. Varela Balboa pidió la absolución.

Carbon Galleta. Se vende en la Cooperación de funcionarios el mejor carbón de Asturias sin mezclas con ninguno de otra clase al precio de 5 ptas. quintal.

Servicio a domicilio Teléfono 75

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas. Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Botanzos y Villagarcía.

El Banco de la Coruña admite depósitos, por los que también abona intereses, cede certificaciones y giras para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecido una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios repartiendo importantes premios entre las librerías «Mediante» y «Ciego».

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta. Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n. 15. Ronda de Coruña 2, (Puerta de la Estación)

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776. La Coruña - Vigo - Lugo - Orense - Viverra - El Ferrol

Participan a su distinguida clientela la apertura de una Agencia en Sarria (Lugo).

¡ALTO AQUÍ!

Todo el mundo debe saber que en los GRANDES TALLERES de CONFECIONES de NÚÑEZ se ha recibido una gran partida de géneros propios de la temporada. Esmerada confección La última palabra de la elegancia Precios económicos

LUGO-SANTO DOMINGO, 7-LUGO

Noticias provinciales

BALEIRA

Por el plazo de quince días está expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto.

CORGO

La cobranza del primer trimestre del repartimiento general sustitutivo del de consumos en el actual ejercicio, tendrá lugar en Lajosa y sitio de costumbre los días 2 al 6 de julio entrante.

INCIO

Al salir de Bóveda, el auto que hace el servicio de aquel punto a Herrera, le faltó la dirección, y gracias a ser en aquel punto, en donde la carretera está cercada por muros de hueras y ser el terreno llano, no ocurrieron desgracias personales que lamentar, solamente el susto consiguiente y algo contusionado en un brazo nuestro querido amigo, don Juan Díaz Mendoza, más sin gravedad, de lo cual nos felicitamos.

Signe mejorando nuestro estimado amigo y convecino D. Manuel Sánchez Castro, el cual al querer apearse del tren en la estación de Bóveda, ha sufrido una tremenda caída, que le tiene en cama. Que se restablezca pronto lo deseamos.

Hemos tenido sumo gusto, en saludar al joven D. Bautista Díaz y su bella señora doña Josefa Díaz, que han salido en viaje de novios, deseándoles felicidad en su nuevo estado.

Segue muy mal en su enfermedad el padre político del acreditado mecánico, vecino de Lugo y amigo nuestro, Avelino Núñez.

Deseamos que se mejore.

Reina gran disgusto entre los vecinos de toda esta comarca, por ver que muchas de sus cosechas perecen por falta de agua.

LÁNCARA

El repartimiento general de utilidades, formado para cubrir el déficit del presupuesto...

puesto de este Municipio para el corriente ejercicio, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días.

MONFORTE

En la noche del 24 al 25 del actual y con motivo de la festividad de San Juan, se celebró en los jardines de la casa del industrial de esta ciudad D. Amador López, una verbena organizada por dicho señor y sus hijos. Estuvo muy concurrida y animada, durando hasta las tres de la madrugada.

Las señoritas, que eran numerosas, lucían magníficos mantones de Manila y fueron obsequiadas espléndidamente por los señores de López.

Por la Benemérita de esta ciudad fueron detenidos Antonio Sarmiento, Manuel Figueiras Sanmartín, de esta ciudad, Eduardo Soto Rodríguez y su padre Manuel Soto Martínez, de la parroquia de Seoane, por producir desorden en la feria de esta localidad celebrada el 24 del actual, resultando lesionado el Manuel Soto y Antonio Sarmiento, de los golpes que se propinaron en la reyerta.

Ha regresado de Valladolid, el abogado D. Gonzalo Sánchez Taéz, acompañado de su hijo Carlos.

MONDOÑEDO

Hoy festividad del Apóstol San Pedro, tendrá lugar en la S. I. C. de Mondoñedo la fiesta de la Buena Prensa.

Como en años anteriores habrá Comunion general con indulgencia plenaria, y a las nueve y media de la mañana la misa mayor a toda orquesta, ocupando la Sagrada Cátedra el notable orador y distinguido literato Dr. D. Alfredo Lorenzo-López Cornide, profesor del Seminario Conciliar de Lugo.

Los balcones de las casas serán engalanados durante todo el día con colgaduras, para mejor celebrar fiesta tan simpática y que tan óptimos frutos viene produciendo en nuestra amadísima y católica España.

Encuéntrese girando visita pastoral el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis.

AYER Y HOY

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa a nuestro querido amigo D. Inocencio Taboada Fernández, de Quiroga, que desde ayer se encuentra entre nosotros. Bien venido.

Esta noche celebrábase en el Campo municipal de Feria la verbena organizada por la comisión popular de festejos.

Comenzará a las nueve y media y, seguramente, se verá muy concurrida, a juzgar por los numerosos asistentes que ofrece.

Tres bandas de música, iluminaciones eléctrica y a la veneciana, fuegos de artificio, puestos y kioscos... todo, en suma, lo que puede hacer grata y amena una fiesta de esta clase.

Bien merece la comisión que el tiempo se le muestre propicio para premiar tanto esfuerzo.

Algunos suscriptores del término municipal de Abadín, se nos quejan de no recibir el periódico con la puntualidad y regularidad debida.

Como de nuestra administración sale todos los días sin retraso alguno, nos permitimos llamar la atención del Sr. Administrador principal de Correos, rogándole procure corregir aquellas irregularidades.

Para Mondoñedo ha salido nuestro distinguido amigo D. Pedro Díaz, del comercio de esta plaza, con el material necesario para erigir en el cementerio de aquella ciudad un hermoso mausoleo propiedad de los señores viuda e hijo de Lois, obra que ha merecido unánimes alabanzas de cuantas personas tuvieron ocasión de conocerla y juzgarla.

Nuestro distinguido amigo don Augusto Vázquez Barreda, nombrado jefe de la sección de telégrafos del Ferrol, nos ruega hagamos público el testimonio de su profundo

agradecimiento por las reiteradas pruebas de afecto de que fué objeto con motivo de su traslado.

Hacemos público en deseo y al mismo tiempo le agradecemos el ofrecimiento que de sus servicios nos hace en su nueva residencia, en la que deseamos los mayores éxitos.

El Consejo de administración del Banco Herrero acordó el reparto de un DIVIDENDO ACTIVO DE CINCO POR CIENTO, sobre el capital desembolsado, libre de todo impuesto, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1923.

El pago quedará abierto el día 2 de julio próximo.

Ha llegado a esta capital, procedente del Ferrol, el párroco del Carmen, de aquella ciudad departamental D. Benito Murado Falcón.

Bien venido.

Por los guardias de seguridad de Santiago, ha sido detenida en aquella ciudad la mechera Aurora Lagares Fernández de 28 años de edad natural o vecina de la provincia de Lugo.

También detuvo a Julio Fernández García (a) el Lugués que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Vigo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo y corresponsal en Ribadeo, el ilustrado procurador de los Tribunales D. Antonio Rodríguez.

También hemos saludado al acreditado comerciante de la pintoresca villa del Eo, Sr. García Gaylor.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público 23 reses vacunas y 52 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado.

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección Administrativa ordenó a D. José Pérez Casanova, Maestro propietario de la Escuela de Liniéras, en Villameá, que envíe la documentación para su ingreso en el Escalafón general y formación del expediente personal.

D. Benito López García, se posesionó del empleo de Maestro propietario de la Escuela de Concheiros, en Bóveda.

La Sección Administrativa dispuso que por D. María Castrillón Subirat, Maestra de la Escuela de Navia de Suarna, se acredite la nota de Sobiesalientes en el título profesional.

D. José Pérez Casanova, se posesionó del empleo de Maestro propietario de la Escuela de Liniéras, en Villameá.

JUDICIALES

El juzgado de 1.ª instancia del Escorial cita por término de diez días a Carmen Echevarría, de 42 años, natural de Santi Espirito (Francia) y domiciliada últimamente en Monforte.

Pos término de 20 días se sacan a pública subasta por el juzgado municipal de Castro de Rey, para pago de pesetas a José Balea Gallego, vecino de Orizón, varios bienes embargados a Josefa, Justa, Manuel, José y Manuela Casás Abelleira, vecinos de Orizón los dos primeros y de Duancos los tres últimos.

EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el día 19 de junio de 1923.

A las nueve de la mañana altura barométrica, 725 grados y 3 décimas.

A las tres de la tarde, 724 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al sol, 37 grados y 8 décimas.

A la sombra, 23 grados y 2 décimas.

Cielo despejado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Día 27.—María Amadora López Patente, en Coeses.

Defunciones
Carmen López Rodríguez, de 6 meses, (bronquitis).

Matrimonios
D. Félix Pérez Rodríguez, con doña Emilia López Saavedra, en Lugo.
Domingo Rodríguez Yáñez, con Petra Prado Díaz, en Sta. Comba.

Nacimientos
Día 28.—Aurora Lombao Abaín, en Pedrede.

Josefa Martínez Moratinos, en Lugo.

Defunciones
Rafael Meilán Fernández, 15 años (peritonitis tuberculosa).

Matrimonios
Fermín Lombardo Álvarez con Felisa Devesa Suarez, en Lugo.
Serafín Folgueiras López con Josefa López Díaz, en idem.

PATATAS: 10 ptas. quintal gallego

Demetrio Alvarez, M. Becerra, 14 Teléfono 54

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —

Langostas de Foz — — — —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las — — — —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1. Lugo —

Perra de caza

extraviada en Palas de Rey el pasado día 21. Tiene cuatro años de edad, un tipo parecido al Setter, blanca con manchas negras, las orejas con pelo, negras y muy grandes, llevaba un collar nuevo con candado y atiende por «Rua».

Se gratificará a quien la devuelva, o indique donde se encuentra, a D. José García Santos, médico de Palas de Rey, Lugo.

GANGAS

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una caja de caudales y una máquina de escribir Remington número 10.

Para más detalles dirigirse a MANUEL CRENDE NUÑEZ (Conde Pallares 7, 1.º)

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y an irrádico DE LOS

Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3.-2.º

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Manuel Pardo Bañña
MÉDICO
Especialista en PARTOS
ayos X
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.º

Automóviles FIAT
Julio Desronces
LUGO

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.	
Chassis Normal	Ptas. 8.000
Torpedo Serie Normal	» 10.500
Torpedo Lujo Normal	» 10.900
Spyder Normal	» 10.900
Torpedo Lujo Normal asiento delantero corredizo	» 12.950
Berlina Normal	» 14.750
Chassis Sport	» 9.000
Spyder Sport	» 11.400
Torpedo Sport	» 15.400
MODELO 505.	
Chassis	Ptas. 12.500
Torpedo	» 16.500
Limousina	» 24.000
MODELO 510.	
Chassis	Ptas. 16.250
Torpedo Serie	» 21.200
Torpedo Lujo	» 22.700
Limousine	» 27.700
Berlina	» 30.000
MODELO 510 SPORT.	
Chassis	Ptas. 16.500
Torpedo	» 24.000

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
DOÑA JOAQUINA CEREJO L. CADENAS DE PRIETO RIVERA
R. I. P.
que falleció cristianamente en Lugo el día 1.º de Julio de 1921
Su esposo D. Eduardo Prieto Rivera, su madre D.ª Josefa López-Cadenas viuda de Cerejo, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y a las personas piadosas en general la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de la finada se celebrarán el día 30 de loscorrientes en la iglesia de Santiago de la Nova; el día 1.º de julio en la Capilla del Carmen y el siguiente día 2, en la iglesia de los PP. Franciscanos.
Lugo 29 de junio de 1923.
Las misas que el día 1.º de julio se digan en la Capilla del Asilo del Carballino (Orense) se aplicarán con la misma intención.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Santiago y los Excmos y Rvdmos. Señores Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid y Lugo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Pedros y Pablos

Hoy celebran su fiesta onomástica, entre otros estimados convecinos, los señores:

Agua Castañeda, Arias Castro, Bouri, Crespo y Crespo, Dónega, Gandoy Páramo, Gil Taboada, López Carreira, Luna, Madarro, Marrondo, Menéndez García del Busto, Pardo Vila, Prieto, Rodríguez Somoza, Río Miranda, Rua, Souto Carreira, Valín, Vila Gandoy y Escobar.

A todos nuestra efusiva felicitación.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy esta, o sea en las casas n.º 4 y 6 contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
— : : : SEGUROS DE ACCIDENTES : : : :
Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA LUIS USES P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO
Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

Trabajos a la Norte Americana
Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de

CARABANA

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

